

CIENCIAS SOCIALES

ISSN: 02528681

Revista de las Carreras de Sociología y de Política
Universidad Central del Ecuador



33

Quito, Ecuador - 2011

CIENCIAS SOCIALES

Revista de las Carreras de Sociología y de Política

Universidad Central del Ecuador

Publicación anual

Autoridades:

Rector: Dr. Edgar Samaniego Rojas

Vicerrector Académico: Dr. Clímaco Egas

Vicerrector Administrativo: Dr. José Villavicencio

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas

Decano: Dr. Walter Martínez Vela

Carreras de Sociología y de Política

Director: Lcdo. Nicanor Jácome B.

Revista Ciencias Sociales

Fundada en 1976 por Rafael Quintero López

Ex directores:

Rafael Quintero López

Julio Echeverría

Manuel Chiriboga

Director: Alejandro Moreano Mora

Editor: Fernando Ramiro García

Coordinadora: Marcela Escobar

Consejo Editorial

Gilberto López y Rivas, México

Alicia Castellanos Guerrero, México

Eduardo Subirats, España

Eduardo Grunner, Argentina

Luis Macas, Ecuador

Rafael Quintero, Ecuador

Alejandro Moreano, Ecuador

Enrique Ayala Mora, Ecuador

Jaime Breilh, Ecuador

Francisco Rohn, Ecuador

Erika Silva, Ecuador

Wilma Salgado, Ecuador

Luciano Concheiro, México

Consejo Asesor

Milton Benítez

Silvia Vega

Nicanor Jácome

Christian Arteaga

Napoleón Saltos

Pablo Celi

Francisco Muñoz

Mauricio García

Fernando López

Ariruma Kowii

Julio Echeverría

Daniel Granda

Byron Cardoso

Cárol Murillo

Mario Unda

César Albornoz

Floresmilto Simbaña

Traducción: Rafael Quintero López

Diseño y diagramación: Sonia Vega Burbano

Impresión: Centro de Diseño e Impresiones FACSO

Oficina de Relaciones Interinstitucionales

Carreras de Sociología y de Política

Email: sociologiauce@yahoo.com

Teléfono: 2231814 exts. 12 y 16

Quito-Ecuador, 2011

ISSN: 02528681

ÍNDICE

| | | |
|--|-----|-----|
| PRESENTACIÓN | 5 | |
| <i>Alejandro Moreano</i> | | |
| HOMENAJE | 7 | |
| AGUSTÍN CUEVA: Literatura, Historia y Política | | |
| <i>Alejandro Moreano</i> | | |
| In Memoria de Marco Vinicio Velasco | 32 | |
| Tema Central: | | |
| DESAFÍOS ACTUALES DE LOS ESTUDIOS AGRARIOS Y RURALES | 33 | |
| DE INDIOS Y CAMPESINOS: | | |
| Desafíos de la revolución en la América profunda | 37 | |
| <i>Armando Bartra</i> | | |
| DE VUELTA A LA CONCENTRACIÓN DE TIERRAS EN EL PERÚ | 47 | |
| <i>Custodio Arias Nieto</i> | | |
| LOS NUEVOS RUMBOS EN EL AGRO LATINOAMERICANO: | | |
| Un Debate Abierto. | 61 | |
| <i>Blanco Rubio</i> | | |
| DINÁMICA PRODUCTIVISTA Y TERRITORIALIZACIÓN DEL CAPITAL AGRARIO: | | |
| Impactos y transformaciones socioeconómicas en el espacio rural argentino. | 75 | |
| <i>Luis Daniel Hocsman</i> | | |
| LOS DESAFÍOS DE UNA AGRICULTURA CAMPESINA | 93 | |
| <i>François Houtart</i> | | |
| DEFENSA CAMPESINDIA DEL TERRITORIO: | | |
| Procesos emergentes en el campo mexicano | 103 | |
| <i>Carlos A. Rodríguez Wallenius</i> | | |
| LA CUESTIÓN AGRARIA EN ARGENTINA | 123 | |
| <i>Daniela Mariotti</i> | | |
| SOBERANÍA ALIMENTARIA, COMÚN BUEN VIVIR, CAMPESINDIOS: RUPTURAS CON EL DESARROLLISMO | | 153 |
| <i>Francisco Hidalgo</i> | | |

| | |
|--|-----|
| Estudios | 177 |
| CONTINUIDAD Y DISCONTINUIDAD DE LA "POLÍTICA AGRARIA EN LA REVOLUCIÓN CIUDADANA. | 179 |
| <i>Stalin Herrera</i> | |
| CONSTRUYENDO EL FEMINISMO RURAL... | |
| Desde abajo y desde la izquierda | 199 |
| <i>Judith Flores Chamba</i> | |
| EL "GRAN BANANO": | |
| De las millonarias ganancias a las deudas pendientes | 209 |
| <i>Yomaira Placencia M.</i> | |
| Debate | 223 |
| POLÍTICAS Y MODELOS AGRARIOS EN EL ECUADOR: | |
| Entre la modernización y la reforma. | 225 |
| <i>Napoleón Salto Galarza</i> | |
| EL DEBATE ACTUAL SOBRE LA SOBERANÍA | 251 |
| <i>Daniel Granda A.</i> | |
| Escenarios | |
| TRABAJADORES, DICTADURA DEL CAPITAL FINANCIERO Y DEMOCRACIA LIBERAL | 281 |
| OKUPA WALL STREET Y LAS GRANDES HUELGAS | 283 |
| <i>Alejandro Moreano</i> | |
| Política | 305 |
| DEL NEOLIBERALISMO AL "SOCIALISMO DEL SIGLO XXI" | 307 |
| <i>Enrique Ayala Mora</i> | |
| Reseñas de libros y cine | 177 |

Política

Recibido: 2011-07-10

Aprobado: 2011-12-20

POLÍTICA: DEL NEOLIBERALISMO AL "SOCIALISMO DEL SIGLO XXI"

Enrique Ayala Mora

Resumen

Durante las dos últimas décadas el Ecuador ha transitado del predominio neoliberal a un gobierno que se proclama "socialista del siglo XXI". Este artículo, escrito en 2009, estudia varios de los elementos de ese tránsito, como las condiciones de la crisis económica, la inestabilidad política y la formulación de las constituciones de 1998 y 2008. Analiza, luego, el contenido de las formulaciones del "socialismo del siglo XXI", establece algunos rasgos del gobierno de Rafael Correa y una perspectiva para el futuro inmediato.

Abstract

In the past two decades, Ecuador has gone from the prevalence of neoliberalism to a regime that claims to be "socialist of the XXI century". This article, written in 2009, studies several elements of this transition, such as the economic crisis conditions, the political instability and the formulation of the 1998 and 2008 constitutions. Subsequently, it analyses the formulations of the so-called "Socialism of the XXI century", pointing out some of the characteristics of Rafael Correa's administration, and gives a perspective for the immediate future.

Palabras claves

Ecuador. Política. Constituciones. Socialismo. Siglo XXI.

Keywords

Ecuador. Politics. Constitutions. Socialism. XXI Century.

1 Esta es una versión especialmente redactada para la *Revista de Ciencias Sociales*, a partir de una ponencia presentada en el Seminario Internacional "El Cambio del Péndulo Político en América Latina", en La Paz, Bolivia en junio de 2008.

Constituciones e inestabilidad

El año 2008 se aprobó en consulta popular la nueva Constitución redactada por la Asamblea Constituyente que funcionó por ocho meses, desde diciembre de 2007. Ecuador estrenó así su Carta Política número veinte, desde que se fundó como Estado independiente en 1830. Con semejante número, el país tiene el récord mundial de redacción de constituciones y de reuniones de asambleas constituyentes. Se han convocado veinticuatro y se han promulgado hasta aquí, como se anotó, veinte constituciones. También tenemos un record de inestabilidad de los gobiernos recientes. Desde 1987 han caído tres presidentes de la República por golpes de estado, que se han dado en medio de acciones de masas, de protestas populares en las calles.³

Aunque no es precisamente un logro que pueda ser unánimemente reconocido, esto último, en algún sentido, tiene su lado positivo. Estos derrocamientos vienen a ser como una forma de revocatoria de mandato bastante expedita, rápida e incensurable. Sale la gente a la calle y con la suficiente fuerza y persistencia se cae un gobierno impopular.³ Es posible hallar en estos hechos rasgos de democracia, porque de alguna manera se puede verlos como formas directas de participación. Hay países donde la protesta popular ha sido muy amplia y legítima, pero no ha podido tumbar gobiernos que bien merecían que se los echara. Sin embargo, lo negativo, lo grave, es que estos hechos y procesos han traído cada vez mayor desinstitucionalización, sin que se lograra nada más que relevos de gobiernos, puesto que los propósitos de hacer cambios profundos y hasta "refundar la República" no se han cumplido. Con el deterioro persistente de las instituciones, de la seguridad jurídica, Ecuador debe ser el país más desinstitucionalizado de Sudamérica.

Además de esta realidad de desmoronamiento institucional, es evidente que en medio de la inestabilidad política se han acumulado también las frustraciones colectivas. Porque refundar el país cada dos o tres años, y hacerlo como si no hubiera pasado nada antes, o como si estuviera todo mal, y descubrir al mes y medio, no al año y medio,

3 Esta afirmación, desde luego, solo recoge una visión superficial muy divulgada que será debidamente acotada en este artículo.

que en realidad la refundación no es sino una réplica del antiguo régimen con algunas nuevas caras y otras tantas de las antiguas, es frustrante. Por otra parte, es también una decepción para los ciudadanos comunes que esperan mucho más de lo que deben de una asamblea constituyente, que esos cuerpos colegiados no logren bajar el costo de la vida, detener la inseguridad pública ni parar la corrupción.

Hace poco más de una década, entre diciembre de 1997 y junio de 1998 se reunió una Asamblea Nacional, que redactó un nuevo texto constitucional.⁴ Apenas entró en vigencia, la gente, más que criticar sus contenidos regresivos o aceptar sus avances jurídicos, reclamaba que no hubiera logrado crear empleo, bajar los precios de los alimentos o meter presos a los corruptos. Ahora mismo, a poco tiempo de la vigencia de la Carta Política aprobada en 2008, muchos aspiran a que se transforme en un “Deus ex machina”, en la receta para el “socialismo del siglo XXI”. Es decir que, una vez más, piden lo imposible.

Las realidades brevemente mencionadas pueden ser estudiadas –y de hecho lo han sido– a partir de diversos ángulos. En este trabajo, desde la perspectiva del historiador que ha trabajado en el desarrollo de las fuerzas políticas ecuatorianas en el pasado, se insertan algunas observaciones sobre las condiciones particulares que ha asumido en el Ecuador el evidente giro a la izquierda de la política latinoamericana.

Neoliberalismo y crisis

Cuando en 1979 comenzó la etapa de vigencia constitucional, el auge de esa década había pasado. Los recursos petroleros y el endeudamiento no detuvieron la crisis que se desató a inicio de los ochenta, y se mantuvo y agravó hasta el nuevo siglo. En un marco de «globalización», los ochenta fueron para América Latina, años de caída de precios de sus productos de exportación, alta inflación, e incremento del desempleo, baja de inversiones y elevación de la deuda externa. Los gobiernos, influenciados por el neoliberalismo,

⁴ La Asamblea funcionó por cuatro meses en Quito, Ambato, Sangolquí, de nuevo Quito y Riobamba. En ese corto tiempo reformó la mayor parte del articulado de la Constitución aprobada en 1978.

lismo, aplicaron medidas de ajuste económico, con grandes costos sociales. El producto interno bruto decreció. Fue 6,6% en 1978, 4,9% en 1980, 1,4% en 1982; en 1983 hubo tasa negativa.⁵ Los años siguientes su promedio no rebasó el 2%. La exportación de productos industriales descendió y, con la apertura económica, se incrementó la importación de bienes de consumo y bajó la de bienes de capital. Las exportaciones tradicionales se recuperaron y se sumaron otras, reactivando algunas áreas, dándose una vuelta al modelo asentado sobre exportación de productos primarios.

Con la baja de ingresos fiscales vino una crónica crisis presupuestaria, alimentada por la elevación del gasto público. La proporción de recursos destinados a inversión descendió de 20% en 1980 a 11,8% en 1986. En años siguientes bajó la inversión social y de capital. La educación, que a inicios de los ochenta recibía más del 25% del presupuesto, obtuvo menos del 15% a fines de los noventa. El déficit fiscal creció. Se planteó la privatización de las empresas públicas, eliminación de subsidios a artículos de primera necesidad, supresión de la protección industrial y masivos despidos de servidores públicos, para reducir el tamaño del Estado. Sin duda era necesario racionalizar las empresas del estado, suprimir la sobreprotección de la industria y el excesivo gasto en la burocracia, pero las medidas debilitaron la capacidad de control del Estado sobre la economía y saquearon la propiedad pública.

En esta etapa, una alta proporción del presupuesto se destinó al pago de deuda externa.⁶ A fines de los noventa se canalizaba alrededor del 40% del presupuesto para el pago de deuda pública. El Estado se endeudó con los organismos financieros internacionales para programas de desarrollo, y con la banca privada internacional para gastos corrientes, como pago de sueldos. Desde los años del «endeudamiento agresivo» los banqueros, comerciantes y grandes propietarios, adquirieron una abultada deuda externa privada, que luego fue absorbida por el Estado y pagada con recursos públicos.

5 Eduardo Santos Alvite y Mariana Mora, *Ecuador, la década de los ochenta. Crisis económica y ensayo neoliberal*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1987, p. 83.

6 En 1980, el 8,9% del presupuesto general del Estado se destinaba al pago de la deuda externa. En 1987 la proporción subió al 27,3% (Alberto Acosta, *La deuda eterna*, Quito, Grupo de Trabajo sobre Deuda Externa y Desarrollo, 1990, p. 347).

Durante los ochenta en América Latina, surgió la conciencia de que la deuda es impagable y que la unidad de los deudores conseguiría su replanteamiento.⁷ Esta postura ganó fuerza. Inclusive, el gobierno de Estados Unidos con el «Plan Brady» propuso una reducción de la deuda, a cambio de que los gobiernos deudores aplicaran políticas de ajuste.⁸ Los acreedores, países y banca privada, impusieron la renegociación bilateral de la deuda, que Ecuador ha seguido, igual que el resto del subcontinente.

La inflación había sido de un 4% anual promedio en los sesenta. En los setenta se elevó al 12%. En los ochenta fue entre 50% y 100%. En años posteriores descendió, pero a base de altos costos sociales. Los gobiernos enfrentaron la crisis con medidas de ajuste, subida de precios de combustibles y servicios públicos, eliminación de subsidios a productos de primera necesidad, y devaluaciones que llevaron al sucre de una paridad de S/. 25,25 por dólar en 1981 a más de S/. 2.000 en 1992, a un promedio de S/. 7.500, en 1999 y a S/. 25.000 el 2000, cuando se produjo la “dolarización”. Se liberó las importaciones y se dio grandes ventajas cambiarias a los exportadores. Adicionalmente se impuso una creciente tendencia a desregular la economía, dejando cada vez más áreas en manos del capital privado. Dentro del marco de las políticas del FMI se ensayaron varias modalidades de ajuste, sin que su aplicación haya tenido continuidad para ver sus resultados.⁹ Sus efectos en la economía popular fueron graves.

El efecto más duradero de la crisis y las políticas de ajuste fue el descenso de los niveles de vida. Los precios se elevaron en proporciones inéditas, mientras el nivel de las remuneraciones se mantuvo muy debajo de esas cifras. La inflación y la baja de ingresos reales lanzaron a mayor número de ecuatorianos a la miseria y el desempleo. En 1988 la cifra estimada de pobres era de cuatro millones. Para 1999 se había duplicado. De ellos, cuatro millones y

7 Fidel Castro, *La impagable deuda externa de América Latina y del Tercer Mundo*, Quito, Ediciones La Tierra, 1985.

8 Alberto Acosta, *Breve Historia Económica del Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional, 2001, p. 156

9 En un estudio sobre medidas de ajuste y crisis, Ana Lucía Armijos y Marco Flores destacan este hecho, subrayando que las medidas tuvieron una perspectiva muy coyuntural, sin continuidad para ver sus resultados en el mediano plazo. (Cfr. Rosemary Thorp, et al., *Las crisis en el Ecuador, los treinta y los ochenta*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1991).

medio vivían en la miseria. La pobreza se extendió hasta los sectores medios. El acceso a vivienda propia, otros bienes y servicios, y al trabajo en el sector público, descendieron. Creció también el desempleo. En 1999, sobre una población económicamente activa de 3'773.972, había 2'147.390 (56,9%) subempleados y 543.452 (14,4%) desempleados. Esto dejaba solo 1'083.130 ocupados plenos, el 28,7%. Entre 1998 y 1999, el desempleo creció un 32,8%.¹⁰ La desnutrición aumentó y surgieron enfermedades que se consideraban erradicadas.

Pese a los sacrificios realizados, la crisis no pudo ser doblegada. Pero mientras el descenso del nivel de vida afectó a la mayoría, se consolidaron grupos monopólicos poderosos, articulados en la banca y el comercio. Mientras en 1990 el 20% más pobre recibía el 4,6%, en 1995 esa participación se redujo a 4,1% y en 1999 bajó al 2,46%. De otro lado, el 20% más rico de la población acumulaba el 52% en 1990, el 54,9% en 1995 y el 61,2% en 1999. A mediados de los noventa, seis mil personas controlaban el 90% de las compañías mercantiles del país, y no más de doscientas personas dominaban el sistema bancario privado.¹¹ Pero, a pesar de sus posibilidades de acumulación, los bancos enfrentaron crisis que llevaron a varios de ellos a la suspensión de pagos, quiebras dolosas y a la liquidación. Esto se debió fundamentalmente a la concentración de crédito a sus accionistas. El Presupuesto del Estado y el Banco Central destinaron enormes sumas de dinero público a cubrir las obligaciones de esos bancos. Todos estos fueron antecedentes del estallido de la crisis más grande que el país sufrió en más de un siglo.

El eje político

A las elecciones de 1978-79 con que se abrió una etapa de vigencia constitucional, antecedió un proceso de "retorno controlado" a la constitucionalidad, diverso de las convencionales formas de antaño. El gobierno militar del "Consejo Supremo de Gobierno" designó comisiones que incluían a varios representantes de las nue-

10 Gonzalo Ortiz Crespo, *Historia Económica del Ecuador, Siglo XX*. Quito, Abya-Yala, Multiplicar. p. 85

11 A. Acosta, *Breve Historia Económica del Ecuador*, p. 197.

vas fuerzas políticas en ascenso, a las que encargó redactar proyectos de constitución que fueron puestos a consulta popular vía plebiscito. El proyecto considerado más progresista fue aprobado. De este modo se estableció el voto de los analfabetos. Una de esas comisiones preparó una Ley de Partidos que estableció el marco de funcionamiento legal de éstos, regulando su vida orgánica y apuntando a limitar su proliferación. Tanto la Constitución como la Ley de Partidos reflejaban los cambios operados en la sociedad y la política. Se había dado, sin duda, una modernización en las formas de organización, en la estructuración de los propios partidos, en las formas de movilización, propaganda, etc. Televisión, encuestas, sondeos e informática pasaron a formar parte del arsenal de campaña. Pero, mas allá de ello, se había producido un desplazamiento del eje definitorio entre derecha e izquierda. La modernización creó nuevas fronteras y achicó las antiguas.

La vieja polémica sobre la confesionalidad del Estado dio paso al debate sobre “cambio social”, “desarrollo”, “justicia económica”. De este modo, quedó atrás el viejo enfrentamiento laico-clerical de conservadores y liberales, y se estableció un eje definitorio en que lo determinante fue el papel del Estado frente a la economía. Este esquema político duró desde fines de los setenta hasta inicios del siglo XXI. Durante dos décadas, bajo las reglas establecidas por la Constitución de 1978 y sus leyes conexas, se mantuvo un régimen de partidos políticos, en el que ejercieron un virtual monopolio del ejercicio de la representación un polo de derecha y otro polo reformista.¹²

En las décadas finales del siglo XX, el Partido Social Cristiano se consolidó como eje de la derecha y como la organización política con el mayor respaldo electoral, obtenido en varias elecciones sucesivas.¹³ Otros partidos de la tendencia como el Conservador y el Liberal se marginalizaron hasta el extremo de desaparecer legalmente. Pero pese a su gran fuerza, el PSC no logró ejercer sino un período en el gobierno central (1984-1988). Lanzó dos veces la candidatura de Jaime Nebot (1992 y 1996), pero fue

12 Ayala Mora, *Manual de Historia del Ecuador II, Época Republicana*, p. 106

13 Marco Lara Guzmán, *Camino y significación del Partido Social Cristiano*, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Corporación Editora Nacional, Quito, 2005.

derrotado por Durán Ballén y Bucaram. En otras ocasiones presentó un candidato presidencial con escasas posibilidades (2002) o no lo hizo, apoyando a terceros (1998). Pero con su predominio de gran cantidad de consejos provinciales y municipios, sobre todo el de Guayaquil, y con su significativa cuota parlamentaria, participó en varios gobiernos y controló importantes organismos del estado.

En el reformismo en ascenso se definían dos polos de "centro". La Izquierda Democrática (ID), que mantuvo una política de crecimiento autónomo, participando sola en los procesos electorales, y la Democracia Popular-Unión Demócrata Cristiana (DP), que optó por la alianza y llegó al poder en 1979.¹⁴ En el espacio del "centro" predominaron las dos fuerzas (ID y DP), a las que habría que añadir el Partido Demócrata por un corto tiempo. Pero sus propuestas reformistas no pasaron de enunciados y, cuando les tocó gobernar o actuar en el Congreso, fueron fieles ejecutores de las medidas neoliberales, y en contraparte concertada de la derecha para mantener el régimen político y sus bases socioeconómicas. La Democracia Cristiana (DP), al fin de la década de los ochenta abandonó, incluso cambiando sus declaraciones programáticas, el planteamiento reformista, para abrazar tesis neoliberales, que su máxima figura, Osvaldo Hurtado sostuvo en la Asamblea Constituyente, aliado al PSC. El desastroso gobierno de Mahuad (1998-2000), patentizó la descomposición de esa fuerza política. La Izquierda Democrática mantuvo el discurso de "centro izquierda", pero su gobierno (1988-1992) contribuyó al proyecto neoliberal. Conservó un respetable bloque parlamentario, que actuó concertadamente con el PSC en el Congreso. En el "centro izquierda" debería ubicarse también el Movimiento Nuevo País, con que Feddy Elhers lanzó su candidatura en 1996 y 1998. Pero la organización tuvo muy poco respaldo cuando su fundador no ha sido candidato.

Desde los setenta, la izquierda y sus ramificaciones se robustecieron junto con las organizaciones de masas en proceso de unificación en el Frente Unitario de los Trabajadores, FUT, que fue uno

14 Cfr. Enrique Ayala Mora, *Los partidos políticos en el Ecuador, síntesis histórica*, Quito, Ediciones La Tierra, 1989, p. 35

de los referentes del período. La izquierda fue de un ascenso en los ochenta a un reflujo en los noventa, debido fundamentalmente a la crisis internacional provocada por la caída de la URSS y la derrota ideológica de las posturas progresistas a nivel mundial, que se dio en esa década de auge del neoliberalismo. Este reflujo de la izquierda ecuatoriana fue asimilado de diversas maneras por las fuerzas políticas. La tendencia maoísta ha sostenido sus posturas estalinistas. Pero han logrado conservar su electorado y sus espacios de influencia. Otros sectores han cedido a la presión por abandonar principios revolucionarios. Por su parte, las dos vertientes históricas, el Partido Socialista y el FADI, disminuidas a mediados de los noventa, se fusionaron buscando el replanteamiento de sus propuestas políticas, a la luz de sus principios y de las nuevas realidades. El Partido Socialista-Frente Amplio, como pasó a llamarse, ha recuperado alguna presencia en los frentes de masas y el Congreso.¹⁵ El MPD ha presentado candidato propio en todas las elecciones, pero el 2002 apoyó a Lucio Gutiérrez. Con su triunfo formó parte del gobierno, pero se retiró luego por discrepancias con las políticas aplicadas.

Durante los años noventa, con el reflujo del movimiento de los trabajadores y el auge del movimiento indígena, que reveló tener fuerza, iniciativas frescas, un proyecto político propio y capacidad de enfrentar las políticas neoliberales, muchos pensaron que se debía reemplazar la "vanguardia obrera" por la "vanguardia indígena". Fue así como en un momento de efervescencia confluyeron los dirigentes de las organizaciones indígenas agrupados en la CONAIE, líderes de otras organizaciones sociales y antiguos militantes que habían abandonado la izquierda convencional y formaron el "Movimiento de Unidad Plurinacional Pachacutik, Nuevo País", que se planteó como un reagrupamiento amplio de una nueva izquierda. El movimiento tuvo un papel destacado en las elecciones de 1996 y 1998, cuando apoyó a Elhers, y en 2002, cuando triunfó en alianza con Lucio Gutiérrez. Tuvo participación importante en el gobierno, pero el presidente lo separó de él, cuando no contó con su

15 Partido Socialista-Frente Amplio, *Partido Socialista ¿Qué es y qué propone?*, Quito, Ediciones La Tierra, 2004, p. 9

apoyo parlamentario para sus políticas cercanas a la derecha y al PSC. Luego de su presencia en el gobierno el Movimiento Pachacutik ha sufrido fuertes tensiones y divisiones internas. Se han enfrentado en su interior los militantes "mestizos" con los dirigentes indígenas, que han ido definiendo a la organización política no como un espacio de confluencia de diversos sectores, sino como una fuerza indígena, "brazo político de la CONAIE".

La izquierda ecuatoriana en 1979 inició una etapa de participación autónoma en las elecciones. Su mayor votación fue del 17% sumados comunistas, socialistas y maoístas. Pero el promedio por cada organización ha sido desde el 2% al 6% de votos a nivel nacional y un número proporcional de representación en el Parlamento. En muy escasas oportunidades tuvo la izquierda presencia definitoria. La política general de los partidos de izquierda ha sido no desarrollar una alianza permanente entre ellos, como se ha dado en otros lugares de América Latina, sino más bien ensayar en cada elección una alianza coyuntural con el populismo o con otros partidos de centro para llegar como aliados al poder. Así efectivamente ha sucedido.

Una característica fundamental del sistema político ecuatoriano desde el fin de los años setenta es la persistencia del populismo. Una vez que triunfó Jaime Roldós se dio la división. Pocos años después Abdalá Bucaram fundó el "Partido Roldosista Ecuatoriano" (PRE), que se consolidó como la continuidad política de CFP, antigua fuerza populista, que llegó a ser marginal. Esta continuidad CFP-PRE probó una vez más que estas fuerzas eran diversas al velasquismo, que no sobrevivió a su caudillo Velasco Ibarra. En los años subsiguientes se formarían otras fuerzas políticas con perfiles populistas que han tenido incidencia en el Ecuador de fines del siglo XX e inicios del presente.

Abdalá Bucaram sostuvo al PRE con un estilo autoritario. Fue su candidato en 1988, 1992 y 1996 cuando triunfó ante Jaime Nebot. Luego de su conflictivo gobierno y su derrocamiento fue enjuiciado y tuvo que dejar el país para instalarse en Panamá, desde donde dirigió su partido e influyó en la política nacional. Álvaro Noboa, magnate guayaquileño que fue candidato del PRE en 1998, fundó su propio partido, el PRIAN, en 2002 y participó en la elección de ese año. Su línea política ha sido la defensa de sus intereses

económicos con actitudes populistas que le permitieron mantener una cuota del electorado. El "Partido Sociedad Patriótica 21 de Enero" (PSP) fue fundado por el coronel Lucio Gutiérrez luego de su actuación en la caída de Mahuad el año 2000. Sus planteamientos combinaban declaraciones de izquierda con ofertas populistas. Triunfó en las elecciones del 2002. En el gobierno se reveló que su radicalidad era retórica electoral. Asumió posturas pronorteamericanas, desarrolló políticas clientelares y se ha debatido en enfrentamientos internos entre los militares retirados que llenan sus filas, familiares del líder y militantes venidos de la disidencia de otros partidos. Conserva, sin embargo, una fuerte base electoral.

Sociedad y política

A inicios de la etapa de vigencia constitucional, el ascenso del reformismo llegó a su límite, frente a la iniciativa política e ideológica de la derecha y su programa neoliberal. En medio de la crisis económica, la protesta social, y en un marco internacional dominado por el neoliberalismo, los sectores reformistas de "centro" fueron forzados a renunciar a sus propuestas. Los gobiernos de la DP (1981-1984) e ID (1988-1992) patentizaron el agotamiento del reformismo.¹⁶ Por su lado, el poder económico rehizo un frente político de derecha, agrupando a los representantes del empresariado y el capital extranjero, que frente al empobrecimiento general y las presiones regionales, articularon un discurso y una práctica de corte populista. La Costa y Guayaquil se tomaron en campo de enfrentamiento del PSC y el PRE.

El escenario político ecuatoriano se volvió predominantemente urbano y secular. Los partidos afrontaban nuevos desafíos de organización. Sus componentes sociales se habían ampliado y se había modificado el discurso prevaleciente. La modernización trajo nuevas formas de organización y propaganda. Pero sería un error pensar que la modernización arrasó formas tradicionales de participación política de corte clientelista y gamonal. Éstas, manteniendo su vigencia, se han articulado a las nuevas realidades.

16 Es importante notar que la DP expresó, aun ideológicamente, su giro neoliberal y su intención de articular una alianza de largo plazo con la derecha; en tanto que la ID, una vez fuera del poder, recobró un debilitado discurso reformista.

En las últimas décadas se ha mantenido el régimen constitucional. Se ha ampliado la ciudadanía, con mayor tolerancia y derechos personales y colectivos que cubren, al menos en su enunciado, a toda la comunidad. En la sociedad se han desarrollado tendencias democráticas y participativas. En Ecuador hay un sistema electoral desarrollado, donde no hay violencia y se garantiza el sufragio. Esto es, de todas maneras, una conquista en un país en donde el fraude fue una realidad hasta hace poco más de medio siglo. Adicionalmente, se ha logrado el establecimiento de un intrincado sistema de garantías ciudadanas que están enunciadas en la Constitución, algunas de las cuales se ejercen con cierta eficiencia como el amparo constitucional. Se han consagrado también los derechos colectivos indígenas y afroecuatorianos, así como garantías para el medio ambiente y los consumidores. Pero la pobreza y las diferencias sociales se han mantenido y aún incrementado, y el sistema político sigue cuestionado no solo porque no ha cambiado la desigualdad económica y social, sino por su escasa representatividad. Estamos transitando a una sociedad distinta en el marco de una transformación mundial. La «globalización» es un fenómeno en que crecen el intercambio, la comunicación y el acceso al conocimiento, pero también se acentúan las desigualdades y peligran las identidades. En medio de la crisis se abre paso un nuevo proyecto nacional que integra la diversidad y la unidad del país.¹⁷

Desde el fin de los setenta se robustecieron las estructuras partidarias, pero se profundizó el divorcio del sistema político y la sociedad civil. Se redujo la representatividad de las instituciones. El enfrentamiento del Congreso con el Ejecutivo limitó sus competencias.¹⁸ Pero mantuvo el acuerdo de efectivo co-gobierno de la derecha y los llamados partidos de "centro". Este acuerdo se denominó en la jerga política del país como "febresborjismo".¹⁹ Mientras más

17 Enrique Ayala Mora, *Ecuador, Patria de todos*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, 2004, p. 227.

18 La Constitución de 1979 eliminó algunas tradicionales atribuciones del Congreso, entre ellas, aprobar endeudamiento externo. La reforma de 1982 redujo el periodo de los diputados provinciales a dos años. Dio también al Ejecutivo facultad de enviar «proyectos urgentes» al Congreso.

19 "Febresborjismo" es una palabra acuñada por la fusión de los apellidos de León Febres Cordero y Rodrigo Borja, líderes del PSC y la ID. Refleja el acuerdo de fondo que los partidos de estado mantuvieron por más de dos décadas para monopolizar el poder en el país.

se ha regulado a los partidos políticos mayor ha sido la brecha de representatividad que existe entre ellos y la sociedad. No se ha logrado consolidar una vigencia de la democracia participativa y la ciudadanía como base de la vida pública.

En varios ámbitos, sobre todo en los medios de comunicación se repite que la responsable de este divorcio es la "partidocracia", o sea todo el sistema político. Lo mismo repitieron los propulsores del "Movimiento País". Pero la verdad es que no todos han dirigido el poder político. Los que sí lo han hecho son los que los especialistas en Ciencia Política llaman "partidos de estado". Estos son el PSC y la ID, a los que se suman la DP-UDC, PRE y otras fuerzas aparecidas los años recientes. Esos partidos son aparatos políticos asentados en redes de clientela, con intereses fundamentalmente burocráticos, pero en su acción parlamentaria y de administración han representado al gran poder económico y han mantenido un cuasi monopolio de la representación, mediante el manejo del sistema electoral.

Otras organizaciones políticas, fuertemente vinculadas con el movimiento social, no pueden calificarse como parte de la "partidocracia". Las organizaciones de izquierda, por ejemplo, han luchado años por el cambio y lo siguen haciendo. Cortas alianzas con los regímenes pasados pueden ser consideradas como errores o fallas de la dirigencia, pero eso no cambia su carácter, ni los vuelve parte del esquema oligárquico del poder. Ese es, por ejemplo, el caso del Movimiento Pachacutik y su colaboración con Lucio Gutiérrez.²⁰ El Partido Socialista-Frente Amplio, por su parte, ha sido un fuerte crítico del "febresborjismo" y de la acción de los partidos de estado en los últimos años. Una revisión de sus posturas políticas en el último tiempo no permitiría ubicarlo en la "partidocracia".²¹ Lo que puede decirse del conjunto de la izquierda y sus diversas organizaciones es que, en buena parte debido a su crónica división, no han logrado plantear una línea propia y se ha enredado en las disputas

20 La colaboración de Pachacutik con Lucio Gutiérrez ha sido objeto de un amplio debate, sobre todo por actuaciones como la de su ministra de Relaciones Exteriores, Nina Pacari Vega, que justificó la política pro norteamericana del gobierno al que servía. A pesar de ello, y de varios acuerdos con el "febresborjismo", es claro que se trata de una fuerza de izquierda progresista, que cuestiona el sistema y no de una parte de la "partidocracia".

21 Cfr. Partido Socialista-Frente Amplio, *Documentos: Socialismo para el siglo XXI, Declaración de principios, Programa de gobierno*, Quito, PS-FA, 2006

parlamentarias de los partidos de estado que han dominado la escena del poder.

Como un intento por superar esta situación, han surgido múltiples formas de expresión política, como movimientos regionales, movimientos de carácter étnico, de ciudadanos locales que han intentado desde esa perspectiva, remplazar a los partidos de estado. Los llamados "movimientos sociales" y las nuevas organizaciones políticas "ciudadanas" han mantenido los mismos mecanismos de clientela de la vieja "partidocracia", o no se ha logrado niveles de representatividad real siquiera iguales a ella. Han surgido ciertas formas de ruptura, pero no han sido otra cosa, como la que derrocó al presidente Gutiérrez, que momentáneas irrupciones de sectores medios radicalizados más bien de tendencia de derecha, que han querido demoler el sistema político como única solución, sin tener desde luego una alternativa para remplazarlo.

Durante los setenta y ochenta, los protagonistas de la protesta fueron los trabajadores, organizados en el FUT. Su impulso decreció en años posteriores, en que se dio un crecimiento de la organización indígena, que logró el reconocimiento de sus derechos colectivos y enfrentó las medidas de ajuste económico y la privatización de las empresas públicas. A fines del siglo anterior e inicios del presente, la presencia de los sectores medios en varios movimientos sociales y en la protesta movilizada, aunque no estructurado, ha crecido. Junto al desenvolvimiento de las fuerzas políticas convencionales, en el país surgieron varios movimientos sociales, como los de las mujeres, que han logrado algunas conquistas en el campo electoral, aunque ninguno en las garantías del trabajo femenino. Los movimientos ambientalistas han tenido creciente impacto en la sociedad ecuatoriana en la medida que el problema ambiental se ha vuelto una cuestión mundial que nos compete y nos toca a todos. Hay otros movimientos, como el de las minorías sexuales, por ejemplo, que también tienen cierta presencia, no definitiva por supuesto. Su impacto ha sido desigual, pero todos han coadyuvado al desarrollo de la conciencia de la diversidad, que es uno de los elementos básicos que conformaron a la sociedad ecuatoriana actual.

En la historia del Ecuador, el hecho regional ha sido determinante. En todos los conflictos y en la formulación y vigencia del proyecto nacional debemos reconocer la presencia e incidencia fun-

damental de la diversidad regional como una constante de la vida del país. En los últimos años se ha dado un proceso de robustecimiento de lo local y regional. El quiebre del Estado central, de las instituciones centralistas, trajo consigo un éxito de los municipios, y una demanda de autonomías que obviamente es un elemento fundamental en el escenario actual. Sin embargo, es preciso destacar que la consigna de reducir el aparato del Estado que tuvieron los gobiernos de derecha y populistas que se sucedieron en las décadas anteriores, trajeron un enorme crecimiento de ese aparato a nivel de los municipios y los consejos provinciales, que tenían dinero y recursos y ninguna restricción para hacer crecer a sus funcionarios.

Hay otros actores de nuestra vida política, pero no cabe duda de que uno de los más destacados ha sido la fuerza armada. Pese a una más que centenaria tradición de presencia activa en la lucha por el poder, nuestras constituciones han determinado que las Fuerzas Armadas son obedientes, no deliberantes. En la anterior, se las declaró, además, "garantes" del sistema constitucional. Esto es un contrasentido, pero es un dato de la realidad. Además de su función de defensa internacional, las Fuerzas Armadas han sido árbitros de la política. Con un sistema político débil y poco representativo, los militares tomaron el poder directamente varias veces con un proyecto de orden y reformas. Cuando lo dejaron, conservaron gran influencia. Su agenda, aunque contradictoria, revela sus múltiples ligámenes con el resto de la sociedad.²² Para el Ecuador el conflicto con el Perú, hasta 1998, fue uno de los temas determinantes y permitió que enormes cantidades del excedente petrolero fueran destinadas, al margen del presupuesto del Estado a la compra de armamento y reposición de equipo. Luego, sus preocupaciones se han trasladado al norte. Ahora se consumen enormes recursos, que podrían tener un fin social, en la movilización a la frontera colombiana.

Son los militares quienes han mantenido o depuesto presidentes en los últimos años. Esto decepcionará a quienes creen que a Bucaram y a Mahuad los derrocaron las movilizaciones indígenas, o que al coronel Gutiérrez lo echó abajo un movimiento ciudadano,

22 Rafael Quintero, *La democracia ecuatoriana sitiada. Estado, política y democracia en el Ecuador*, Quito, El Conejo, 1988, pp 158-159

pero es verdad. Desde luego que las caídas no se ha dado “en frío”, sino cuando se ha generado la protesta social y la movilización. Entonces los militares han actuado. En unos casos, han reprimido a las masas y han logrado mantener al presidente. En otros han resuelto “retirar el apoyo” al gobernante y lo han embarcado bajo su custodia fuera del país. En el Ecuador las tres caídas de los presidentes en 1997, 2000, y 2005, han sido golpes militares, que revelaron a las Fuerzas Armadas como arbitro del poder político. Esto no quiere decir que los soldados pudieran sacar del poder a una persona cuando desearan. Lo que pasa es que en coyunturas de desestabilización y protesta, han terminado por decidir quién se queda y quién se va del gobierno.

El triunfo de Rafael Correa

Ecuador llegó a las elecciones generales de 2006 luego de haber experimentado reiteradas frustraciones en las propuestas de superar el pasado y “refundar el país”. Había un generalizado rechazo a las fuerzas políticas de estado que predominaron en las décadas pasadas y la voluntad mayoritaria de superar el modelo económico prevaleciente, aunque no aparecía una alternativa clara. En un reciente libro, Víctor Granda establece la situación con gran precisión:

El triunfo electoral a finales del 2006 y el ascenso al poder de Rafael Correa en enero de 2007 se produjo en circunstancias muy especiales de la historia nacional: un enorme desgaste de las fuerzas políticas tradicionales; una dispersión ideológica y organizativa de las fuerzas sociales y políticas alternativas; una creciente crisis e insatisfacción frente al modelo económico especulativo y rentista, impuesto en los últimos años por los organismos financieros internacionales en asocio con los grupos de poder económico nacionales y sus secuelas de pobreza, desocupación y migración; un incremento significativo de las rentas del país como resultado de la expansión de los precios internacionales del petróleo y una creciente conciencia antiimperialista de la población, expresada en el rechazo mayoritario a las pretensiones norteamericanas de incorporar al Ecuador y a los países de la región a su economía y a sus intereses, por medio de los Tratados de Libre Comercio y, por sobre todo, por su estrategia militar en el conflicto colombiano, orientada

principalmente a proteger sus fronteras y sus fuentes de abastecimiento de recursos naturales.²³

Al inicio de la campaña electoral se destacaba un evidente favorito para el triunfo, León Roldós. Había tenido una gran votación en 2004 y sus antecedentes de posturas progresistas y vinculación al socialismo, lo potenciaban como un candidato alternativo. Pero, para asegurarse una clientela electoral, pactó con el partido Izquierda Democrática y designó binomio vicepresidencial a Ramiro González, uno de sus dirigentes, que representaba nitidamente a los partidos de estado, que habían controlado el poder por dos décadas, o sea el “febresborjismo” predominante. Roldós fue el candidato oficial del establishment y en la campaña solo perdió espacio, hasta que en la elección quedó en cuarto lugar. Otro aspirante con grandes expectativas fue el magnate Álvaro Noboa que, pese a una inversión fabulosa, fue derrotado ampliamente en la segunda vuelta por Correa. La sorpresa fue el tercer lugar del candidato de Sociedad Patriótica, el hermano de Lucio Gutiérrez, a quien los observadores oficiales consideraban marginal, luego de su derrocamiento.

Como candidato, Rafael Correa había irrumpido en la política poco antes de la campaña electoral como ministro de Economía del gobierno de Palacio, luego de haber sido por algunos años profesor universitario. Con un discurso contestatario contra la “partidocracia” y el neoliberalismo, logró el apoyo de varios sectores medios inconformes y de militantes de izquierda que habían abandonado sus partidos. También logró el apoyo temprano del Partido Socialista y de varias organizaciones populares afines como la FENOCIN; pero no consiguió apoyo de otras fuerzas como Pachacutik, el MPD y agrupaciones menores progresistas y de izquierda, que no creyeron que tenía posibilidades de triunfo. Sin embargo, la propuesta radical anti-sistema le dio un enorme respaldo popular.

Correa no era un “outsider” sin más. Su triunfo no fue una casualidad o una coincidencia. Tenía condiciones para impactar en el electorado y encontró una coyuntura oportuna, sin duda, pero fue

23 Víctor Granda Aguilar, *Operación Explosión, La muerte de Guadalupe Larriva*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2008, p. 43

beneficiario de un acumulado histórico de la lucha de la izquierda y las organizaciones sociales de muchos años, y especialmente de las tres últimas décadas, contra los regímenes neoliberales. Aunque no lo reconozca, para su triunfo fue vital haber dado continuidad a posturas de izquierda anti-capitalistas y anti-imperialistas, y haber recibido el apoyo socialista. Su propuesta de campaña, cuyo eslogan fue la "revolución ciudadana", era sencillo: Desmantelar el poder de los partidos políticos con la disolución del Congreso y la convocatoria a una Asamblea Constituyente, que emitiría una nueva Carta Política para cambiar al país radicalmente. Los cambios ofrecidos eran, por una parte, renovar la forma de nominación y funciones de los tribunales constitucional y electoral; defender la soberanía nacional recobrando control sobre los recursos naturales y la base de Manta; privilegiar la inversión pública y la ampliación de algunos subsidios. La reivindicación del sentido patriótico era fundamental.²⁴

De Constitución en Constitución

A lo largo de las pasadas décadas, la reforma socioeconómica fue bloqueada por los grandes poderes del país, que mantuvieron tercamente vigente un esquema neoliberal que ha depredado a la mayoría de la población. La reforma política fue impedida por el Congreso Nacional y los partidos políticos que lo controlaban (Partido Social Cristiano, Izquierda Democrática, Unión Demócrata Cristiana -antes denominada Democracia Popular- PRE y luego también por fuerzas de corte caudillista y populista como el PRIAN y Sociedad Patriótica). Frente a ello, en algunos sectores indígenas, disidentes de la izquierda y personeros de ONGs, desde 1996 plantearon la necesidad de una Asamblea Constituyente, que al fin fue convocada en 1997. Una vez más se planteó como una salida global a los problemas nacionales.

La Asamblea fue electa a fines de 1997, trabajó en los primeros meses de 1998. Concluyó sus funciones en junio de ese año.²⁵ Se

24 Estas fueron las propuestas fundamentales para la campaña electoral. La "propuesta programática" fue inscrita en el Tribunal Supremo Electoral. Está fechado en junio 3 de 2008.

25 Una secuencia de la realización de la Asamblea se encuentra en un libro publicado por el Presidente de su Comisión de Constitución: Orlando Alcívar Santos, *Comentarios a la Constitución Política del Estado (La Asamblea Itinerante)*, 1998

convocó y funcionó en el marco de un régimen de derecho. Pero eso no fue óbice para que, una vez instalada, se autodefiniera como "constituyente" con todos los poderes, aunque no los ejerció, limitándose a redactar la Constitución.²⁶ En realidad, no expidió una nueva Constitución, sino una reforma integral y codificada a la de 1978. Funcionó "itinerante" en varias ciudades y locales.²⁷ Pero tuvo un proceso muy organizado de debate y elaboración del texto constitucional.²⁸ Al mismo tiempo, estuvo abierta a la presencia de delegaciones de sectores organizados del país, que presentaron numerosas demandas, sobre todo en lo que a los derechos hacía relación. Sin embargo, aunque muchas de esas demandas fueron atendidas en la parte dogmática, en la parte orgánica primaron las posturas de la derecha, que tuvo mayoría en el organismo.

Con mayoría de derecha (PSC, DP, FRA), en la Asamblea se redactó un texto bastante organizado y claro. Pero produjo un retroceso en cuestiones fundamentales. Cambió lo dispuesto en la Constitución de 1978, implantando una relación estado-economía de corte privatizador y limitó la representación política. Eliminó disposiciones que establecían el control del Estado sobre los principales recursos naturales y servicios. De otro lado, reconoció la diversidad del país, los derechos indígenas y negros, de las mujeres, niños y otros sectores sociales; amplió la ciudadanía a todos los ecuatorianos; reformó el Congreso, la aprobación del presupuesto del estado, educación y seguridad social.²⁹ Pero algunos temas quedaron pendientes. Uno de ellos fue el de la descentralización, que aparte de haberse creado las juntas parroquiales como gobiernos

26 La Asamblea estableció: "La Asamblea Nacional se denominará ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, se sujetará en su funcionamiento a su Estatuto Orgánico y de Procedimiento debidamente aprobado. Respetará la independencia del H. Congreso Nacional y demás funciones del Estado, de los actuales Presidente y Vicepresidente de la República, así como de las respectivas autoridades del régimen seccional." (Asamblea Nacional Constituyente, Resolución de 7 de enero de 1998).

27 La Asamblea funcionó en Ambato, Quito, Sangolquí, de nuevo Quito y Riobamba. (Cfr. Alcívar Santos, *Comentarios a la Constitución Política del Estado (La Asamblea Itinerante)*, 1998)

28 Se establecieron comisiones especiales que asumieron diversos temas e informaban a una Comisión de Constitución que organizó el trabajo de redacción concordancias desde el primer momento.

29 Cfr. Santiago Andrade Ubidia, Julio César Trujillo y Roberto Viciano, editores, *La estructura constitucional del Estado Ecuatoriano*, Quito, Centro de Estudios Políticos y Sociales, Universidad de Valencia, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Corporación Editora Nacional, 2004.

seccionales electos, no logró avanzar ni en la redefinición de la división territorial, ni en el ámbito de los organismos seccionales. La cuestión de las autonomías quedó irresoluta. Otro asunto que la Asamblea no resolvió fue la reforma de los tribunales (el Supremo Electoral y el Constitucional) que no pudieron ser transformados en cortes de Derecho porque los partidos que estaban en mayoría no tuvieron voluntad política de hacerlo, ya que perderían el control sobre esos organismos. La Constitución así aprobada entró en vigencia el 10 de agosto de 1998.

La nueva constitución, como era de esperarse, no cambió al país. Bajo su vigencia se agudizó la situación económica y política, hasta que entre los años 1999 y 2000 estalló la crisis más profunda que el Ecuador había soportado en décadas. Las recetas neoliberales solo agudizaron la situación. En varios sectores del país se planteó una nueva reforma constitucional, especialmente de la estructura política. Pero esa reforma fue bloqueada sistemáticamente en el Congreso. Entonces se habló de llegar a ella sin que la tramitara el Congreso. Se plantearon dos alternativas. Una, la convocatoria a una consulta popular en la que se propondría a los electores los textos que deberían ser reemplazados en la Constitución, entre los cuales debería plantearse una ampliación de lo público, la reorganización del sistema electoral y de control constitucional, y la posibilidad de que el Presidente de la República pudiera disolver el Congreso por una vez durante su mandato. Si en la consulta ganaba, las reformas entrarían de inmediato en vigencia. La otra, era la convocatoria a una nueva asamblea constituyente, que debía ser aprobada también por una consulta popular previa a su reunión. De este modo se instalaría un organismo legislativo con plenos poderes que redactaría una nueva constitución para "refundar el país".

La idea de que una constituyente con plenos poderes sería la solución, al menos el principio de la solución para el Ecuador fue asumida por varios sectores, que comenzaron a presionar por ella, aunque la propuesta no dejó de ser polémica.³⁰ Las fuerzas de izquierda y las organizaciones sociales fueron de las más entusias-

30 Se puede consultar, por ejemplo: Julio Echeverría, César Montúfar, editores, *Plenos poderes y transformación constitucional*, Quito, Abya-Yala, Diagonal, 2008.

tas.³¹ Se aferraron, una vez más, a la expectativa de que un cambio jurídico podría cambiar la realidad. Los argumentos progresistas contra una nueva constituyente no fueron entendidos. En algunos casos terminaron siendo tergiversados, como si dieran la razón a la derecha que defendía el status quo.³² En la campaña electoral de 2005, Rafael Correa asumió la propuesta de una Asamblea Constituyente y la presentó con fuerza. Con su triunfo, la Asamblea se transformó en un mandato y, venciendo la resistencia de los partidos de estado que tenían mayoría en el Congreso, el gobierno logró convocar a una consulta popular en la que el electorado se pronunció masivamente por la constituyente. En pocos meses se realizó la elección, en la que el "Movimiento País" logró una holgada mayoría absoluta frente a una oposición dispersa y sin propuesta alternativa.

La Asamblea Constituyente se reunió en Montecristi, como homenaje a Eloy Alfaro entre 2007 y 2008, y como signo de su compromiso por realizar un cambio radical. Discutió un aprobó un extenso y poco articulado documento. La inmensa mayoría de los miembros de la Asamblea carecían de los conocimientos y experiencia para realizar el trabajo legislativo. Por ello, la preparación del texto constitucional se hizo en forma desorganizada y atropellada, con largas discusiones inconducentes y desechando la necesaria organización técnico-constitucional. La Asamblea no adoptó un sistema adecuado de discusión y sistematización del contenido de la nueva Carta Fundamental.³³ El organismo tuvo un rígido límite de tiempo de seis meses para su cometida. Luego de que sus "mesas" o comisiones habían perdido el tiempo en debates vacíos, se vio que el

31 *¿Qué Asamblea Constituyente demandamos?*, Revista *Renovación*, N. 9, Cuenca, Ecuador, Noviembre-Diciembre, 2005, pp 13-26

32 En muchas ocasiones, argumentar que el cambio constitucional debía darse por una consulta popular directa y sin constituyente era visto como una postura similar a la de los partidos de estado, que simplemente, no deseaban el cambio o planteaban reformas cosméticas a la Carta Fundamental.

33 La Asamblea no adoptó un sistema de redacción constitucional adecuado y no formó desde el principio una comisión encargada de organizar la redacción y las concordancias del texto. Fue, por ello, imposible contar con un cuerpo constitucional que fuera base del debate. Los asambleístas se distribuyeron en "mesas" o comisiones de trabajo que debatieron temas generales y definiciones innecesarias por largos meses. En muchos casos varias mesas discutían lo mismo al mismo tiempo. Las "mesas" se trasladaron en masa a las provincias para promover la "participación" de la ciudadanía, aunque solo se logró realizar maratónicas reuniones dominadas por los empleados del gobierno que repitieron lugares comunes.

plazo se vencía sin que se hubiera avanzado, o a veces ni iniciado, el debate constitucional. La prevista prórroga de dos meses no cambió la realidad. Al final, Alberto Acosta, presidente de la Asamblea cedió a las presiones de la derecha y los medios de comunicación e intentó establecer una nueva prórroga, argumentando que hacía falta más discusión. El presidente Correa estuvo en contra y por ello Acosta debió forzosamente retirarse de la dirección de la Asamblea.³⁴

Debiendo expedir la nueva Constitución dentro del plazo máximo fijado por la consulta popular, la Constituyente realizó una aprobación de apuro, por grandes bloques del articulado, con un debate muy pobre, atropellado y virtualmente inexistente. Varios funcionarios del Ejecutivo intervinieron personalmente en la redacción de acápites importantes. Pocos días antes de que venciera el plazo para la emisión de la Constitución, una comisión externa encargada de la codificación y redacción final, que tuvo virtualmente solo horas para cumplir su cometido, formuló el texto que se consideró definitivo.³⁵ En la Constitución se fijó un procedimiento de transición para la vigencia de las nuevas instituciones. Se eligió, entre sus miembros, una "comisión legislativa", para que funcionara con las atribuciones de la Asamblea Nacional, que era el nombre que se adoptó para la legislatura.

La Constituyente generó como nunca antes expectativas sobre la participación ciudadana en la redacción de la nueva Carta Política. Pero no se cumplieron, porque más allá de demostraciones masivas y desorganizadas de partidarios del movimiento oficial, mas bien limitó la posibilidad de que hubiera discrepancias en temas fundamentales.³⁶ Hubo mucha movilización de personas afi-

34 El propio presidente Acosta impidió que se adoptara un sistema de debate amplio e informado desde el principio. Al final, cuando ya era imposible que se diera, intentó prolongar las deliberaciones, pero eso implicaba extender un plazo para la Constituyente que se había fijado en consulta popular. Si eso sucedía se podía crear un argumento jurídico contra la nueva Constitución.

35 Esta comisión tuvo que realizar una labor que, cuando se organiza debidamente el trabajo dura meses, en poquísimos días. No solo mejoró la redacción, sino que eliminó partes de los textos aprobados porque eran contradictorios o ininteligibles. Suprimió más de cuarenta artículos aprobados en segundo debate.

36 Esto lo pude comprobar personalmente, ya que fui impedido en forma sistemática por el presidente Alberto Acosta de expresar mis puntos de vista ante la Asamblea. Se dieron claras disposiciones en ese sentido. Lo lamento, pero no puedo dejar de mencionarlo con mi renovada protesta.

nes al gobierno, pero muy escaso debate. En los aspectos considerados de fondo, el texto constitucional recogió las posturas del gobierno, pero no sin conflictos. Hubo casos en que el Presidente de la República tuvo que trasladarse a Montecristi para lograr la aprobación de una iniciativa oficial. Pero en muchos aspectos, el texto constitucional reflejó la heterogeneidad del Movimiento País y sus fuertes tensiones internas. No en todos los casos se impuso el criterio de Correa. Varias de las disposiciones constitucionales de corte fundamentalista se aprobaron por presión de grupos marginales, más allá de las tesis del gobierno.

Tal como fue hecha, la Constitución terminó siendo un texto enorme, farragoso y contradictorio; con artículos declarativos, definiciones inapropiadas, errores y ambigüedades. Muchas de sus disposiciones se introdujeron por motivaciones coyunturales. En realidad, desde el punto de vista de los sectores de izquierda que luchan por el socialismo, se perdió la oportunidad de contar con una constitución clara, corta, concisa, que pudiera ser la base de un proyecto progresista de largo plazo. Los redactores de la Constitución no solo le proporcionaron a la derecha, una carga de argumentos con la deplorable estructura y redacción del documento, sino que le privaron al país de una Carta Política que pudo ser el referente de las instituciones del siglo XXI. No se parece en nada a la Constitución alfarista de 1906, que se supone fue su modelo.³⁷ Para solo mencionar un punto, basta considerar que se crearon dos poderes del Estado adicionales a los tres convencionales, que no tienen base jurídica ni necesidad real. Sobre todo el llamado "de transparencia y control social", cuyo "Consejo" tiene atribuciones mal definidas y tan amplias que podrían constituir una cuasi dictadura sobre otras funciones y organismos del Estado.

Dejar de mencionar las limitaciones de la Constitución aprobada en Montecristi hubiera sido no solo incorrecto, sino también estéril, porque son inocultables. Pero la nueva Carta Política contiene también importantes avances y disposiciones de corte progresis-

37 Esa Constitución, la "Carta Magna" del Estado Laico, fue corta, clara, sin declaraciones ni definiciones innecesarias. Duró años (entre 1906 y 1925, y hasta fue "resucitada" en 1938) porque fue concisa y estructuró al Estado de manera directa y sencilla. (Cfr. Federico Trabucco, *Constituciones de la República del Ecuador*, Quito, Editorial Universitaria, 1975).

ta que hay que destacar.³⁸ La Constitución robusteció el papel del Estado, sobre todo en la economía y, en general, amplió el ámbito de lo público. Esta es una necesaria medida frente al predominio neoliberal que había desmantelado, en el Ecuador como en el resto de América Latina y del mundo, instituciones estatales de gran importancia, para promover la concentración de riqueza en pocas manos y el empobrecimiento de la mayoría. La Constitución, además, extendió las garantías y derechos ciudadanos, creando instituciones de protección. Como ya se mencionó, elevó a cinco los poderes del estado. Enfrentó la cuestión regional y modificó algunos aspectos del régimen seccional, aunque estableció algunos aspectos de centralización y control del Ejecutivo.

Uno de los ejes de la Constitución es la búsqueda del “buen vivir”. Sobre el tema ha habido algún alboroto y muy poco debate. A muchos, inclusive miembros de la Constituyente, les parece un mero enunciado o una novelería. Pero se trata, en realidad, de una cuestión seria. En las sociedades latinoamericanas se ha impuesto la idea de que debemos esforzarnos por “vivir mejor”, esto es, conseguir los estándares de bienestar de que gozan los países capitalistas avanzados. Esto implica, sin embargo, que sigamos el ritmo abuso y desperdicio de los recursos, depredación del ambiente, y un estilo de vida marcado por la competencia y la falta de solidaridad. Así, aceleraremos la destrucción del planeta, y perpetuaremos el predominio del capitalismo y sus injusticias.

En las raíces de nuestras tradiciones andinas, empero, hay otra forma de concebir la vida. No se trata de “vivir mejor” con relación a culturas de desperdicio y sobre explotación de los recursos que, pese a ello, no traen felicidad; sino de “vivir bien”, es decir, llevar una existencia digna, exenta de miseria, ejerciendo los derechos fundamentales, sin opulencia, sin angustias por la acumulación o la competencia. En otras palabras, buscar un estilo de vida sencillo y solidario en que se cubran las necesidades, sin tener como modelo lograr aquello que tienen las grandes potencias.

La Constitución establece el “buen vivir” con los derechos e instituciones que permiten a los habitantes del Ecuador gozar efec-

38 Cfr. Ramiro Ávila Santamaría y otros, *Desafíos constitucionales, La Constitución Ecuatoriana del 2008 en perspectiva*, Quito, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, V&M Gráficas, 2008.

tivamente de los derechos humanos, vivir en armonía con sus semejantes y con la naturaleza, para que esta sea el hábitat de las presentes y futuras generaciones. Se trata de una visión global, en la que hay una relación directa entre los derechos y el modelo de desarrollo. El conjunto de derechos e instituciones constan en la parte dogmática de la Constitución. En la parte orgánica, para garantizar su ejercicio y goce efectivo, se establecen mecanismos específicos.

El texto constitucional fue sometido a consulta popular y logró un respaldo mayoritario muy amplio en el electorado, a pesar de una cerrada campaña en contra, desatada por la derecha aliada al sector más reaccionario del clero católico. La oposición casi no mencionó las grandes limitaciones de estructura de la Constitución. Centró sus objeciones precisamente en los aspectos progresistas del texto aprobado. Llevó adelante un furioso operativo reaccionario en que deformó y tergiversó normas constitucionales sobre la familia, la propiedad y otros aspectos. La gran mayoría de los ecuatorianos, en buena parte como respuesta a esas actitudes, votó a favor, más que del texto constitucional que casi no conoció, de la tendencia que éste representaba. El triunfo fue, una gran prueba de confianza ciudadana en el presidente Correa.

Puesta en vigencia la Constitución tenemos la obligación de respetarla y defenderla. Es nuestra Ley Fundamental. Debemos también comprometernos a desarrollarla con la legislación necesaria que quedó pendiente.³⁹ Pero, hay que insistirlo nuevamente, la cuestión de mayor envergadura es llevar adelante en el país un cambio integral y radical, que tenga su base en la dimensión socioeconómica. Por ello no debe reducirse a unas cuantas transformaciones políticas. La reforma política no puede suplantar al poder popular y al cambio social y económico. Este cambio implica, por ejemplo, una reforma agraria radical, cambios que incidan en la propiedad y un impulso de la manufactura nacional. Se equivocan quienes hablan de transformaciones en nombre de la ciudadanía y los reducen a aplicar las fórmulas constitu-

39 Es de esperar que al formularse la nueva legislación se corrija el lamentable error de la Constituyente y se de la importancia que tiene a la redacción técnica y de calidad de los textos legales. Desgraciadamente, en varias leyes importantes que aprobó la Comisión Legislativa, denominada popularmente "Congresillo", no sucedió así.

cionales.⁴⁰ Mucho más allá de las constituciones está la voluntad política de avanzar en un verdadero proceso de cambio integral.

“Socialismo del siglo XXI”

Una vez en el poder, el presidente Correa y algunos de sus colaboradores plantearon de nuevo un enunciado de campaña, en el sentido de que se proponen instaurar un “socialismo del siglo XXI”. Esta propuesta, según el propio Correa, no está del todo definida. Así lo declaró expresamente: “creemos en el gobierno que falta racionalizar aún mucho esta noción -porque todavía está a nivel de noción- del Socialismo del siglo XXI, falta empaquetarlo, falta darle fuerza conceptual, teórica...”⁴¹ Esta idea la ha repetido varias veces en diversas circunstancias: “el socialismo del siglo XXI no solo que está en construcción, sino que nunca dejará de estarlo”.⁴² Se trata de una aspiración de generar algo distinto y diferenciable, mas bien que de una propuesta desarrollada. Pero un elemento que si está claro para Correa, es que tiene sus propias características, como un “pensamiento propio”. Ésta es una idea acertada, pero ciertamente no original. Por años, el socialismo ecuatoriano ha propuesto un pensamiento propio, ecuatoriano y latinoamericano; aún más, lo ha generado, como ninguna otra fuerza política en nuestra historia. Desde su primer manifiesto se planteó este eje central y fue un elemento definitorio en su constitución inicial.⁴³ El carácter nacional y original del Partido Socialista ha sido reiteradamente planteado por más de ochenta años.⁴⁴

40 Esta es una tesis que he venido sosteniendo desde hace algún tiempo, ya que hay sectores interesados en hacer consistir la reforma solo en la reducción del poder de la “partidocracia”, sin tocar las bases económicas de la sociedad injusta que vivimos. (Enrique Ayala Mora, “Consulta y asamblea”, *El Comercio*, Quito, viernes 2 de febrero de 2007).

41 Ec. Rafael Correa, Presidente de la República del Ecuador, *El socialismo del siglo XXI*, Educación Política, N. 1. s/f p. 1

42 *Diario El Comercio*, viernes 24 de agosto de 2007.

43 Germán Rodas Chávez, *El Partido Socialista casa adentro, Aproximación a sus dos primeras décadas*, Quito, Ediciones La Tierra, 2006, pp 29-35.

44 El Congreso del PSE de 1987, por ejemplo, planteaba: “Nuestro partido construye un socialismo de raíz nacional. Es autónomo, latinoamericanista y antiimperialista. Es revolucionario, por una nueva sociedad y un nuevo Estado, donde el trabajo y la participación del pueblo sean la base del poder y el bienestar de todos los ecuatorianos, cambiando las estructuras y aboliendo la desigualdad y la injusticia.” Partido Socialista Ecuatoriano, *Declaración de principios*, XLI Congreso del PSE, Ibarra, 1987).

A lo largo de su extensa trayectoria, el Partido Socialista no asumió posturas dogmáticas y desarrolló una amplia crítica de las desviaciones que se daban en las tendencias de izquierda en el país y el mundo. Fue la primera organización de izquierda que asumió críticamente la crisis internacional del socialismo a fines de los años ochenta e inicios de los noventa.⁴⁵ Y también la primera que se planteó una radical renovación muy temprano en los noventa.⁴⁶ Luego de un activo debate, apenas se inició el nuevo siglo, el año 2003, renovó sus propuestas con en el documento: "Socialismo para el Ecuador del siglo XXI - Manifiesto al país del Partido Socialista-Frente Amplio", que precisamente reivindicaba las raíces nacionales del socialismo ecuatoriano:

Los socialistas ecuatorianos sabemos que el subdesarrollo y pobreza del país son producto de una larga historia de dependencia, explotación y despojo. Por ello valoramos las raíces de nuestra identidad: la organización comunitaria indígena y su resistencia a la conquista y el coloniaje; la lucha de los patriotas por la Independencia; las luchas de los esclavos negros por su libertad; la acción de los revolucionarios alfaristas; la organización popular y los enfrentamientos sociales del siglo XX; el compromiso de generaciones de militantes de izquierda y de cristianos comprometidos con la liberación de nuestro pueblo.⁴⁷

No ha sido, pues, Rafael Correa quien ha planteado por primera vez un socialismo de raíz nacional, con pensamiento propio. Pero pretende asentar la originalidad de su propuesta afirmando que su socialismo, el del siglo XXI, es nuevo, con algunos elementos comunes con el "socialismo clásico", así como también varias diferencias. Al tratar de definir la naturaleza de sus planteamientos socialistas, Correa ha enfatizado que existen "muchos socialismos":

Cuando hablamos del Socialismo tenemos que hablar en plural, porque ha habido varias vertientes, varias contribuciones y eso

45 Cfr. Enrique Ayala Mora, *La crisis del socialismo: desafíos y perspectivas en el Ecuador y América Latina*, Quito, Ediciones la Tierra-CEDER, 1990.

46 Cfr. Víctor Granda Aguilar, *Renovación socialista: Sociedad, Partido, Estado*, Quito, Ediciones La Tierra, 1993.

47 "Socialismo para el Ecuador del siglo XXI - Manifiesto al país del Partido Socialista-Frente Amplio", en *Partido Socialista ¿Qué es? ¿Qué se propone?*, pp 65-71

es importante considerar en el momento de construir el Socialismo del siglo XXI, entre ellos: obviamente el socialismo clásico, ortodoxo, tradicional, socialismo científico de Marx y Engels, con todos sus postulados, materialismo dialéctico, etc.; el socialismo utópico con las tesis de las comunas de Robert Owen; el socialismo andino y aquí vemos ya intentos de adaptar el socialismo a las especificidades de la región andina, pregonados por José Carlos Mariátegui, que llegó a cuestionar el sometimiento de una lectura fundamentalista, que quería un socialismo más flexible, más adaptable a las realidades de cada región; un socialismo cristiano propugnado por la teología de la liberación, no solamente de teólogos de otros países, aquí también tuvimos grandes practicantes y pensadores de la teología de la liberación como Monseñor Leonidas Proaño que aportaron importantes ideas; el socialismo autogestionario de los anarquistas, en la Guerra civil española; el socialismo en la Revolución Cubana, con una interpretación martiana y marxista de Fidel y del Che Guevara, el hombre nuevo, etcétera; y también en nuestra Patria, en Ecuador, surgieron lecturas y acciones singulares, como el socialismo poético de Jorge Carrera Andrade, el socialismo agrarista de Pío Jaramillo, Alvarado el socialismo revolucionario de Manuel Agustín Aguirre o el socialismo crítico, a partir de la América Latina, de Agustín Cueva.⁴⁸

Sin duda que hay gran diversidad de posturas socialistas, pero en el país todas ellas se han expresado en el Partido Socialista. Jorge Carrera Andrade era un gran poeta y fue el presidente de la Asamblea Constituyente del PSE y su primer secretario general en 1926. Manuel Agustín Aguirre fue también secretario general e ideólogo del partido por muchos años. La diversidad se ha dado dentro de una matriz. Rafael Correa, sin embargo subraya la diversidad existente de socialismos y trata de impulsar uno que corresponda a nuestro presente y a nuestra realidad ecuatoriana, sin dogmatismos, con mucha participación de la base. Desde su postura, una coincidencia con el "socialismo clásico" es "una característica fundamental y diferencia enorme con el capitalismo y con la tragedia que ha vivido América Latina en los últimos veinte años con el neoliberalismo".

48 Correa, *El socialismo del siglo XXI*, pp 4-5

lismo, es la supremacía del trabajo humano sobre el capital. (...) Lo que hemos vivido es el sometimiento total, absoluto del trabajo humano a las necesidades de acumulación del capital, bajo diversas etiquetas..."⁴⁹ Otra coincidencia es "la acción colectiva para el desarrollo". La importancia del mercado es indiscutible, "pero eso no excluye la importancia de la acción colectiva. La importancia de ponernos de acuerdo para dominar ese mercado. El mercado es un excelente siervo, pero un pésimo amo. Los amos son las sociedades. Y la acción colectiva a nivel social se ejecuta a través del Estado. El representante institucionalizado de la sociedad."⁵⁰

Con muy poca precisión, Correa ha hablado de instaurar una "nueva economía que compense la generación de valores de uso y exclusivamente la generación de valores de cambio, es decir, las cosas que tienen precio." Ha enfatizado también que "otro aspecto fundamental del socialismo del siglo XXI, coincidente con el socialismo clásico, es el énfasis en la justicia social."⁵¹ Pero aparte de destacar que América Latina es la "región más inequitativa del mundo", este concepto ha quedado bastante oscuro y no se ha formulado una propuesta específica.

El Presidente ha destacado, por otra parte, muchas diferencias de su propuesta con el "socialismo clásico". Ha repetido varias veces que "el materialismo dialéctico, uno de los puntales de esa ideología, está superado, que es insostenible en el siglo XXI la lucha de clases y el cambio violento."⁵² En varias ocasiones ha planteado que "No podemos eliminar la propiedad privada y, en su lugar, apostamos a la democratización de los medios de producción, sin descartar que el Estado sea el propietario de sectores clave, y de formas alternativas de propiedad."⁵³ Correa tiene una imagen bastante caricaturesca de la tradición socialista ecuatoriana y latinoamericana. La caracterización del socialismo con el estatismo a ultranza, refleja un desconocimiento de propuestas de ya hace años,

49 *Ibid.*, p. 8

50 *Ibid.*, pp 9-10

51 *Ibid.*, p. 13

52 Tomado de la página www.presidencia.gov.ec por Víctor Granda en su reciente libro *Manuel Agustín Aguirre y el socialismo de hoy*. Quito, Ediciones La Tierra, 2008, p. 21

53 Correa, *El socialismo del siglo XXI*, p. 23

y la gran capacidad de creación y originalidad de los partidos socialistas latinoamericanos y sus intelectuales.⁵⁴ En realidad, lo que Correa pretende presentar como una novedad, ha sido una tesis socialista desde la fundación del Partido Socialista Ecuatoriano en 1926.

Uno de los énfasis fundamentales de Correa ha sido mantener lo que considera los principios fundamentales de la tradición socialista, pero superar los “modelos” de socialismo que han fracasado, en buena parte porque no superaron una noción única de desarrollo. “Uno de los grandes errores, en mi criterio, -dice- del socialismo clásico fue que no se diferenció absolutamente en nada de la noción del desarrollo del capitalismo. Ambos buscaban la industrialización como sinónimo de desarrollo.”⁵⁵ De allí que una de sus propuestas insistentes haya sido: “El socialismo del siglo XXI, participativo radicalmente democrático, tiene como gran reto presentar una nueva concepción del desarrollo, en la que se busque vivir bien, no vivir mejor, para lo que hay que incorporar cuestiones como la equidad de género, regional o étnica además de la armonía con la naturaleza.”⁵⁶

Esta propuesta del “buen vivir” como una alternativa de raíz andina al ideal capitalista de vivir mejor a costa de depredar los recursos del planeta, ha sido uno de los ejes de la propuesta del Movimiento País que, como se comentó ya, se plasmó en la nueva Constitución. Se trata de un enfoque novedoso, que recoge una postura alternativa desarrollada por los pueblos originarios de América Andina. El Presidente Correa y su movimiento no han ocultado su intención de recobrar las raíces propias del país como una de sus ideas-fuerza. Por ello, una de sus tesis fundamentales ha sido su insistencia en recobrar la dignidad del Ecuador y la soberanía nacional. “Volver a tener patria”, una antigua consigna de la tradición socialista ecuatoriana, ha sido uno de sus slogans desde la campaña. Consecuente con ello, ha enfatizado también en la necesidad de impulsar una integración sudamericana y latinoamericana “diferen-

54 Cfr. Gustavo Ayala Cruz, compilador, *Volver al futuro. La búsqueda de un socialismo latinoamericano*, Quito, Ediciones La Tierra, 2008.

55 Correa, *El socialismo del siglo XXI*, p. 17

56 *Ibid.*, p. 21

te" a la que trató de imponer el neoliberalismo. Pero, si bien su discurso es radical, prefiere no identificarlo con el anti-imperialismo.⁵⁷

El ejercicio del Gobierno

Los planteamientos de Rafael Correa, aún aquellos más moderados, han encontrado una tenaz resistencia en las fuerzas de la derecha y el poder económico. Y esto parecería esperable. Pero también han recibido críticas, a veces fuertes, de sectores de izquierda. No es este el espacio para comentarlas, pero cabe al respecto hacer dos consideraciones. La primera es que una postura de izquierda que entienda la situación del Ecuador y de América Latina, no puede hacer críticas desde el mero principismo, sin tomar en cuenta que la administración Correa con todas sus limitaciones, es en realidad, la alternativa más progresista que podemos tener. La segunda, en cambio, es que una propuesta de transformación no puede asentarse en una base "ciudadana" dispersa o agrupada en clientelas. El Presidente y sus colaboradores no creen en la organización popular. En realidad, han dado poco o ningún espacio a las organizaciones sociales, tratando de cooptarlas o de manejarlas electoralmente, sin tratar de asentar el régimen sobre la base, como se manifiesta en el discurso.

En su administración, Rafael Correa ha llevado adelante varias acciones de gobierno que han resultado altamente polémicas. Pero, justo es reconocerlo en primer lugar, que este es un presidente que, a los muchos años, hace en el poder, al menos parte, de lo que prometió en campaña. Esto contrasta con varios de sus antecesores.⁵⁸ Sin embargo, así como hay indefiniciones, algunas de ellas buscadas, en el planteamiento del "socialismo del siglo XXI", entre los funcionarios convocados por Correa hay gente progresista, sin

57 "...en vez de hablar de antimperialismo, busquemos la integración latinoamericana para ser más fuertes y poder enfrentar factores externos que tratan de someternos y de aprovecharse." (*Ibid.*, p. 19)

58 Basta mencionar como ejemplo, los casos de Rodrigo Borja y Lucio Gutiérrez, que prometieron cambios sustanciales y, por "realismo político" hicieron lo contrario de lo que ofrecieron. El primero gobernó con orientaciones neoliberales y el segundo se declaró el "principal aliado de Estados Unidos".

duda, pero también antiguos colaboradores de la derecha, el "febresborjismo" o disidentes del populismo. El resultado es que hay varias incoherencias entre los niveles de la administración, y también contradicciones entre dependencias, a veces causadas por diferencias profundas de concepción y de ideología.

Además de haber llevado adelante la disolución del Congreso y la convocatoria a la Asamblea Constituyente, quebrando de esta forma el poder político tradicional, la tónica general del gobierno ha sido la ampliación del espacio público y un esfuerzo de redistribución de los recursos estatales. Se ha elevado la participación del Estado en las rentas petroleras, enfrentando a las poderosas compañías extranjeras; se han incrementado los bonos de apoyo a la pobreza y los créditos para los pequeños productores; se han reducido tarifas eléctricas. Se han establecido un diario y una televisora estatales. Esto se ha dado en medio de una fuerte confrontación verbal con las fuerzas que representan a la oligarquía tradicional. En algunos casos, ese enfrentamiento ha ido más allá de las palabras, cuando se limitó las elevadas ganancias de la banca, aunque no se tomaron medidas más radicales. En un momento se profundizó la política respecto de la banca, cuando la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) resolvió incautar los bienes de la familia Isaías (dos de cuyos miembros viven en Estados Unidos evitando una orden de prisión), para compensar a los depositantes y al Estado por los malos manejos y el cierre del Filanbanco, que era su propiedad. Entre esos bienes están tres canales nacionales de televisión y varias radiodifusoras. Esta medida, sin duda radical, se ha visto como un paso serio en el enfrentamiento del poder bancario.⁵⁹

Pese a todo ello, los cambios se han limitado a la esfera del Estado, sin que se descubriera el propósito de emprender en una transformación social que, como no puede ser de otra manera, tendría fuertes resistencias en el poder económico y requeriría, al mismo tiempo, un respaldo muy activo del movimiento social y de

59 En amplios sectores la medida se ha visto como una acción efectiva contra una poderosa familia que, teniendo cuentas pendientes con la justicia, mantenía el control de la más poderosa cadena de medios de comunicación del país. La oposición, sin embargo, ha argumentado que el gobierno se apoderó de televisoras y radios justamente en vísperas de una campaña electoral.

otros sectores organizados del país. Se debe observar, desde luego, que quizá no ha sido posible enfrentar reformas conflictivas con una sucesión de campañas electorales por delante, pero de todas maneras, hay que constatar la realidad como lo hace Víctor Granda:

Todas estas medidas democráticas, parcialmente redistributivas, no implican, sin embargo el cambio de estructuras y peor del modelo económico y social al que todos aspiramos y por el que han luchado, desde hace décadas, los sectores sociales organizados, la izquierda revolucionaria y muchos hombres y mujeres que incluso han entregado su vida por la transformación real del Ecuador. No se advierte todavía en el actual régimen medidas de fondo en áreas claves que afecten el poder real de los grupos económicos que han gobernado tradicionalmente al país.⁶⁰

La política agraria del gobierno no se ha orientado ni de lejos a una reforma radical. Más bien ha mantenido el status quo, con una débil postura productivista. Tampoco se ha planteado una reforma urbana que enfrente la acumulación de propiedad y el uso privatizado de los servicios públicos. Las políticas sobre recursos naturales son ambiguas y en algunos casos no se ponen en práctica. Hay poco control sobre la contratación pública, realizada a base de declaraciones de "emergencia".

El Presidente ha gobernado el país con una tónica de enfrentamiento permanente que lo ha mantenido con altos índices de popularidad, que han llegado al 80% y no han bajado del 60%. Al mismo tiempo ha sostenido un eje de acción coordinada con los gobiernos de Chávez en Venezuela y Morales en Bolivia. Ha mantenido también relación especial con otros gobiernos progresistas de América Latina como los de Nicaragua, Brasil y Chile. Con el gobierno venezolano ha emprendido una política de colaboración petrolera, que se ha concretado en varios proyectos comunes, especialmente en la construcción de una refinería en la costa ecuatoriana. De todas maneras, ha mantenido una relación fluida con el gobierno de Estados Unidos, particularmente porque, pese a varios estridentes conflictos con el gobierno colombiano, ha incrementado

60 Granda, *Operación explosión*, p. 253

notoriamente la presencia militar en la frontera norte, lo cual es uno de los ejes de apoyo de la aplicación del "Plan Colombia"⁶¹

Hay una seria omisión, cuando no lamentable error, cuando el gobierno no solo que no ha priorizado la integración andina, sino que la ha congelado y hasta ha amenazado con dejarla. Varios voceros del gobierno, con el presidente de la República a la cabeza, han repetido que el Ecuador se retiraría de la CAN. Desde luego que el Ecuador tiene motivos para buscar una alternativa frente la imposibilidad de aplicar medidas monetarias ante la crisis, que le ha puesto en clara inferioridad de condiciones, cuando sus vecinos pueden devaluar sus monedas como medidas de protección de sus exportaciones. Pero, hay que decirlo con claridad, la causa de esa situación desfavorable no es la integración, sino la dolarización, adoptada como panacea, pero que a la larga ya se revela como una carga que cada vez muestra sus aspectos más desfavorables.

La dolarización nos dejó sin los recursos para enfrentar la crisis que si tienen otros países, entre ellos los vecinos. Pero la salida a esta situación no es terminar con un proceso de integración necesario que ya lleva cuarenta años, sino negociar en el marco de los organismos establecidos para el efecto. En los procesos integrativos siempre hay diferencias y conflictos entre los socios, pero éstos no se solucionan con amenazas, o abandonándolos, sino con la negociación madura y sistemática. Entre los países de la Unión Europea han existido y aún existen grandes enfrentamientos de intereses. Pero a nadie se le ocurre irse de la UE como solución. Nuestro deber es negociar con nuestros vecinos, sabiendo que siempre será el bien mayor la integración el que debe prevalecer. Fue el gran proyecto de los libertadores, que se ha mantenido vivo por más de siglo y medio, no solo por tradición bolivariana, sino por necesidad del presente y el futuro. Claro que hay situaciones desfavorables en la coyuntura frente a Colombia y Perú. Pero los grandes temas de la integración no pueden resolverse con cálculos de tendero: tanto gano ahora, tanto pierdo. Deben ser enfrentados con una visión estratégica, de

61 Germán Rodas Chaves, *El Plan Colombia. Análisis de una estrategia neoliberal*, Quito, Ediciones La Tierra, 2004.

largo plazo. Renunciar a la integración andina sería una enorme pérdida, entre otras cosas porque es nuestra única integración posible.

Hay quienes piensan que la adhesión del Ecuador a la "Alternativa Bolivariana para las Américas", ALBA, sustituye a la presencia del país en la CAN, pero están equivocados. Desde luego que no se trata aquí de sostener que no debía el Ecuador entrar en ese grupo, sino de aclarar que se trata de dos cosas del todo distintas.

El gobierno ha sostenido que este paso consolida una postura independiente del país en el ámbito latinoamericano y mundial, que existen reales posibilidades de integración entre los miembros, y que se abren espacios de colaboración concretos en el campo financiero y energético, entre otros. Frente a ello, digamos en primer lugar que oponerse a una iniciativa de ampliación de nuestras relaciones internacionales por prejuicios ideológicos es incorrecto. Si con nuestra presencia en ALBA consolidamos relaciones con países con problemas y posibilidades de colaboración comunes, por más pequeños que sean, no podemos sino pensar que el paso es positivo. Participar en un organismo en que coincidiremos con otros países que tienen gobiernos progresistas, especialmente si esta inspirado en los ideales del Libertador, está muy bien, ya que de este modo tendremos, aunque fuera en forma limitada, una posibilidad de equilibrar la influencia regional de los grandes poderes de la tierra, y de emprender en proyectos de común beneficio.⁶²

Pero creer que ALBA es un proceso de integración, más aún que puede remplazar a la Comunidad Andina, es un grave error. La integración es un mecanismo complejo de agrupamiento de países que tienen fronteras comunes, que pueden formar un bloque económico y desarrollar una unión aduanera y un mercado común, entre otras cosas. ALBA puede ser un gran espacio de cooperación internacional, pero nuestro destino de integración está vinculado a nuestros socios andinos y sudamericanos.

Están errados quienes, argumentado que la integración andina está en crisis, sostienen que debe ser desmantelada para optar por

62 Enrique Ayala Mora, "Integración y ALBA". Quito, *El Comercio*, Quito, 10, julio, 2009.

la UNASUR. En verdad, ya la CAN no es un objetivo final. Nuestro horizonte integracionista debe ser toda Sudamérica. Pero eso no significa que debamos abandonar cuarenta años de experiencia y de avances para comenzar desde cero la integración subcontinental.

Germánico Salgado, hay que repetirlo, dijo ya hace doce años, que la integración andina es un eslabón para la integración sudamericana.⁶³ Debemos potenciar los avances de la CAN y acercarla al MERCOSUR en el marco de un sistema sudamericano, que solo puede surgir de la integración actual, y no de un esfuerzo paralelo, que nos haría perder tiempo y recursos. Ecuador necesita cumplir su vocación integracionista. Los bolivarianos deben serlo en la práctica y defender la integración como un objetivo histórico. Pinochet sacó a Chile de la integración andina. No entiendo a un mandatario progresista o socialista haciendo lo mismo.

Los límites futuros

Uno de los puntos centrales del plan de gobierno fue la convocatoria a la Asamblea Constituyente. Una vez que ésta concluyó y la Constitución entró en vigencia, se realizó la elección general, con un triunfo amplio de Rafael Correa, pero solo con mayoría relativa en la Asamblea Nacional. Quizá solo en el nuevo período podremos determinar el carácter del gobierno, que tiene ante sí dos alternativas: Por un lado, profundizar su línea de transformaciones y acercarse de esa manera a su ideal socialista, o consolidarse como administrador de un estado, cuya estructura y la de la sociedad no van a cambiar. Resulta muy importante tomar en cuenta esta reflexión:

¿Los cambios y transformaciones que requiere el Ecuador de hoy pueden ser ejecutados solo con la acción extraordinaria de dirigentes y líderes respaldados fundamentalmente con un mayoritario pero difuso respaldo electoral coyuntural y con solo efectos mediáticos? Nos parece que no es suficiente; sin duda la legitimidad electoral puede constituir un punto de partida, de arranque o de acelera-

63 Germánico Salgado Peñaherrera, *El Grupo Andino de hoy: eslabón para la integración de Sudamérica*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 1998.

ción de los cambios, pero éstos no serán sostenibles sino se desarrolla la conciencia y la organización social y política del pueblo, que finalmente es el actor de las transformaciones que se han dado en la historia. Si los dirigentes no toman conciencia de esa realidad, estamos caminando hacia una decepción colectiva, a una involución histórica o a una claudicación frente a los dominadores de siempre.⁶⁴

Como lo hemos observado ya, una "revolución ciudadana" es quizá buena como slogan publicitario, pero no es una propuesta de transformación consistente. Un cambio social y político, aunque fuera limitado, solo será posible si el "socialismo del siglo XXI" se asienta en la participación -no el uso clientelar- de las organizaciones sociales. Esto, empero, está por verse. Aquí me parece que podría insertar ciertas observaciones sobre los principales problemas que, en mi opinión afrontará el Presidente en los años subsiguientes, cualquiera fuera su plan político, bien sea que resolviera profundizar los cambios en la línea socialista, o mantuviera solamente las reformas del Estado.

En primer lugar, es preocupante el crecimiento del Estado y el costo que ello implica. En una coyuntura de inédita elevación de los precios del petróleo, el fisco recibió enormes cantidades de ingresos públicos. El gobierno, en vez de canalizarlos al pago de deuda pública o a apuntalar la acumulación de los grandes grupos económicos, como han planteado los ideólogos del neoliberalismo, los ha usado para inversiones públicas, para incrementar bonos y subsidios, para crear nuevas dependencias burocráticas y nuevos cargos. Luego de los recortes y privatizaciones neoliberales estaba bien una ampliación del espacio público, pero el crecimiento que se registra es a todas luces excesivo. Traerá como resultado un inmenso incremento de los gastos fijos del Presupuesto del Estado y, sobre todo cuando las rentas petroleras pueden disminuir con un decrecimiento sensible de los fondos que pueden ser destinados a la inversión.⁶⁵

En segundo lugar, el peso del conflicto colombiano y sus consecuencias representa un serio problema para el país en los

64 Granda, Manuel Agustín Aguirre y el socialismo de hoy, pp 39-40

65 Tómese en cuenta que el artículo fue escrito meses antes de que se produjera la baja de los precios petroleros y la crisis capitalista de fines de 2008, realidades que solo han venido a confirmar las preocupaciones aquí presentadas.

meses y años futuros. Como ya lo indiqué, el Ecuador ha venido destinando creciente número de soldados y volumen de recursos materiales para mantener presencia en la frontera norte, donde el ejército colombiano empuja a las fuerzas insurgentes, en especial a las FARC, contra nuestras fuerzas ubicadas del lado ecuatoriano del límite internacional. De haber movilizad o a las guarniciones fronterizas cuatro mil soldados, pasamos a siete mil y ahora se indica que la cifra es once mil o más. Todo ello sin que Colombia y Estados Unidos, los promotores del plan, entreguen ningún apoyo al Ecuador. Hay el peligro de que nuestro país se vuelva la Honduras o la Camboya de este conflicto.

Por otra parte, aunque en su respuesta enérgica a la violación de nuestro territorio por parte de las fuerzas del gobierno colombiano, Rafael Correa ha recibido apoyo en diversos sectores del país, el Ecuador ha terminado más comprometido para realizar tareas previstas en el Plan Colombia. Se ha creado una presión internacional para que así suceda. Manipulando información, el gobierno de Uribe ha salido ganando en esto. Pese a ello, las relaciones con el vecino del norte empeoran. La necesaria ruptura de relaciones con Colombia que se produjo luego de la violación territorial, se prolonga demasiado y amenaza con estropear en forma irreversible una necesaria buena relación con un vecino y socio de la Comunidad Andina.

En tercer lugar, el gobierno tiene que afrontar un tema muy grave, que es el alza del costo de vida. Este es un hecho que tiene una raíz o al menos una causa coadyuvante internacional. No es culpa de Correa el alza de los precios de los alimentos. Al menos no es su culpa del todo. Pero el hecho es que la gente no distingue y ha comenzado a reaccionar reclamando al gobierno por las grandes alzas de precios, que se producen, para agravarlas, en una economía dolarizada desde hace ocho años. Varias de las administraciones de las últimas décadas han tenido que afrontar la protesta popular por el costo de la vida, que ha devenido algunas veces en conflictos violentos y derrocamientos de gobiernos. Aquí podría estar en serio riesgo la popularidad de Correa y su dificultad para mantener su plan gubernamental en marcha.

En cuarto lugar, las situaciones creadas por un crecimiento muy poco controlado de la contratación pública, y las irregularida-

des consiguientes, han hecho mella en la credibilidad del gobierno. El caso más grave es, quizá, el que el hermano mayor del Presidente hubiera realizado contratos por alrededor de ochenta millones del dólares con el Estado, a través de empresas domiciliadas en paraísos fiscales, lo cual le permite argumentar que, formalmente, no tiene relación económica con el gobierno.

Por lo demás, está claro que la lucha por el socialismo es una tarea mucho más ambiciosa que el combate contra el neoliberalismo y la "partidocracia". El socialismo no es fruto de reformas, sino de un radical esfuerzo por instaurar un sistema social distinto y superior al capitalismo. Cambiar las instituciones políticas no es suficiente, tanto más que está claro que la partidocracia no es solo un conjunto de rótulos, sino también de prácticas. Y son esas las que hay que suprimir y evitar que se repitan. Para ello hay que ir hacia un sistema de representación asentado en la organización social y no mantener, o aún refinar, manejos de clientela, típicos de la "partidocracia" y el "febresborjismo". Es preocupante que el gobierno pretenda hacer la "revolución ciudadana" con figuras los antiguos partidos de estado, que han manejado sus pactos políticos y sus redes burocráticas.

El futuro del país en el contexto latinoamericano ofrece grandes expectativas y perplejidades. Frente a ello, una posibilidad es ver una transición del pasado neoliberal a un futuro en que el socialismo sea el referente de un cambio radical. Otra es que vayamos a una nueva frustración. Este no es el momento para intentar predecir el futuro, sino para confiar que avanzará nuestro proyecto nacional democrático.